

**ACTA N° 028/2015**  
REUNIÓN CONCEJO  
MUNICIPAL DE LOTA 06/10/2015  
HORARIO 10:00 A 13:30 HORAS

**TABLA DE MATERIAS**

- 1.- Aprobación acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Informaciones
- 4.- Varios

**DESARROLLO DE LA TABLA**

Antes de dar comienzo a la reunión se inaugura el nuevo salón de sesiones del Concejo Municipal en dependencias del Ex Hospital de Lota Alto.-

1.1.- Se someten a la aprobación del Concejo las actas N° 26 y 27, las que se aprueban sin observación alguna.-

2.-

2.1.- Se someten a la aprobación del concejo renovaciones de permisos ambulantes, los que son aprobados por la unanimidad de los concejales en ejercicio. Estos son:

- |                                    |           |
|------------------------------------|-----------|
| a.- Sr. Gastón Lorca               | Ref. 7356 |
| b.- Sra. Nathalie Rivas Rivas      | Ref. 7608 |
| c.- Olga Velásquez A.              | Ref. 7330 |
| d.- Marco Antonio Cárcamo Sandoval | Ref. 7487 |
| e.- Carlos Hermosilla Carrillo     | Ref. 7403 |
| f.- Ruth León Olave                | Ref. 7679 |

Lo anterior previa cancelación de los derechos correspondientes.-

2.2.- Se solicita el acuerdo del Concejo para modificar el Reglamento de Estructura Orgánica Municipal y de Funciones, en el sentido de traspasar la Oficina de la Egis Municipal con las mismas facultades y objetivos a la Dideco, desde la Secplan, a solicitud del mismo director de Desarrollo Comunitario.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.3.- Se someten a la aprobación del Concejo las modificaciones presupuestarias que se detallan, las que se aprueban de la siguiente manera:

a.- Por mayoría absoluta M\$ 59.923 que consta en Ord. 211 de DAF de 07/09/2015 para proyecto Mejoramiento Entorno Acceso Norte de la Comuna de Lota.-

En cuanto a la participación en la primera fase se está escuchando la opinión de los vecinos pero no está confeccionado el plan que se está licitando por la Subdere.-

Como no existían proyectos, excepcionalmente se aprobaron estos proyectos de mejoramiento.

Los recursos ingresan al Municipio y luego se licitará.-

Sr. Villa aprueba en base a los fundamentos expuestos en la sesión anterior del Concejo Municipal.-

Sr. Velásquez en concejo anterior se abstuvo y pidió reunión técnica con equipo de la Subdere, la que no se llevó a cabo.-

Sí, se entrevistó con Sr. Zabala y le explicaron el proyecto.

En este momento con los antecedentes en su poder, aprueba la modificación y reconoce que estaba equivocado.-

En todo caso quiere dejar planteados 3 puntos como son:

a.- La subdere pidió fortalecer el equipo técnico profesional como para que podamos competir con comunas mas grandes;

b.- Que los Concejales puedan tener una participación

c.- Escuchar a la ciudadanía.

Sra. Concha dice que ella votó en contra del proyecto por cuanto se debería tratar de un proyecto que rescate o fortalezca el valor patrimonial.

Ella es partidaria de priorizar y la Municipalidad debe tener una opinión clara y fuerte de lo que se quiere para la comuna de manera de evitar que el Gobierno nos imponga lo que ellos quieren.

Ya aprobaron dineros para reposición de aceras y se sigue gastando en lo mismo.

Pide ponerse de acuerdo para construir un plan de desarrollo y solicita considerar los monumentos emblemáticos.

Como ello no se ha dado, rechaza.-

Sr. Carrillo explica al público presente el proyecto y aprueba por las razones expuestas en sesiones anteriores.

Inicialmente se habla de proyectos de mayor envergadura y hoy les presentan proyectos pequeños.

El va a cambiar su votación con el compromiso de que de ahora en adelante se sienten a discutir, que se va a hacer con los dineros.

De no producirse ello, no aprobará más recursos.-

Sr. Ceballos dice que nadie se opone cuando se pretende mejorar la comuna, pero la Ministra solicitó participación de la comunidad, lo que en lo personal no le consta.

Como estos dineros son para mantener y conservar el patrimonio y los proyectos no guardan relación con ello, mantiene su rechazo.-

Sr. Peña, pensando en Lota, él siempre ha aprobado los proyectos que benefician a la comuna y por lo mismo en este caso va a aprobar, solicitando trabajar en unidad.-

Sr. Alcalde dice que los temas planteados como el Sindicato N° 6, no está zanjado, pero todos están de acuerdo en desarrollar un proyecto en ese lugar.-

El proyecto del Teatro se tuvo que hacer de nuevo, post terremoto, pero se ha avanzado.

Estos proyectos son de más largo plazo y todos los recursos se traspasan contra proyectos.

Solo llevan 2 meses y se está aprovechando de presentar pequeños proyectos para tocar parte de los recursos del 2015.

Sr. Velásquez solicita respuesta a sus 3 planteamientos.

Sra. Concha pide que en los proyectos futuros se contemple el modelo de gestión.-

Sr. Alcalde dice que eso está dentro del plan y se está solicitando la asistencia técnica.

Además se armarán mesas de trabajo, que implican participación.-

b.- Por unanimidad M\$ 3.800 que consta en Ord. 235 de DAF de 24/09/2015 para traspaso de fondos a DAS para financiar compra de sillones dentales.-

Sr. Peña tiene ciertas dudas acerca de la calidad de estas sillas.

c.- Por unanimidad M\$ 700 que consta en Ord. 236 de DAF de 28/09/2015 por aumento dieta concejales por concepto IPC año 2015;

d.- Por unanimidad M\$ 117.000 que consta en Ord. 239 de DAF de 29/09/2015 para adquisición de terreno sector Jericó, Monte Los Olivos, Las Araucarias, con Villa Ilusión y Villa Ricardo Lagos, proyecto aprobado por la Subdere.-

Sra. Concha dice que cuando se discutió el plano regulador se vio el tema de que esos terrenos correspondían a pirquenes.

Sr. Alcalde dice que esos dineros están en arcas municipales y son de la Subdere.

En los 24 campamentos se va a ir avanzando y estos recursos son para compras de terrenos.

En este caso en particular hay que resolver el tema con la Carcoop y la modificación presupuestaria es para mantener actualizados los recursos en el presupuesto.

Sr. Carrillo dice que a él le encargaron coordinar la reunión con la Carcoop y dicha reunión se hizo.

Entiende la preocupación de la concejal, pero acá hay terrenos de 4 sectores diferentes.

Uno de los problemas de Villa Jericó para los PMB es que hay que regularizar los terrenos y uno de los problemas graves de los terrenos de la Carcoop es que hay que cancelar las contribuciones. Es conveniente aprobarlo para evitar posibles remates de parte de Tesorería por estas deudas.-

Juan Villa dice que le gustaría conocer el proyecto presentado en la Subdere para solicitar estos recursos.

Se le contesta que no existe proyecto alguno y solo se envió un oficio pidiendo estos recursos.

Sr. Velásquez aprobando la modificación, solicita al Alcalde instruya para considerar un equipo en terreno y sería bueno coordinar una reunión técnica con el equipo de Serviu para ver el tema de los campamentos.

Sra. Concha junto con aprobar quiere saber en qué proceso se encuentra lo del plano regulador.

Sr. Carrillo aprueba porque conoce muy bien este tema y la conveniencia del mismo.

Sr. Ceballos aprueba porque la gente por años espera respuesta definitiva.-

Sr. Peña aprueba y que bueno que este proyecto se esté reiniciando, solicitando a su vez mucha cautela en los pasos a seguir, dada la disolución de Carcoop.

Sr. Alcalde aprueba pero aclara que la compra es un proceso largo y lento, porque previamente hay que dilucidar el tema con la Carcoop.

e.- Por unanimidad M\$ 13.689 que consta en Ord. 241 de DAF de 30/09/2015 para otorgar a la funcionaria María Cecilia Seguel Flores una bonificación por retiro complementario.-

Sr. Velásquez tal como se acordó el año pasado solicita un reconocimiento para los funcionarios que se retiran a lo cual se suma el resto de los concejales.

Sr. Alcalde dice que dentro del mes se conmemorará el aniversario de la comuna y se va a otorgar reconocimiento a vecinos destacados, donde podría tener cabida un reconocimiento para los funcionarios municipales que se acogen a jubilación.-

f.- Por unanimidad M\$ 29 que consta en Ord. 242 de 30/09/2015 de DAF para crear actividad Seminario Mujer y Drogas del programa SENDA.-

2.4.- Se da lectura a Ord. 406 de 29/09/2015 de Jefe (S) de Secplan a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para adjudicar el proyecto Construcción Aceras Cuesta Loyola entre senda Los Tilos y Calle Lautaro, Lota, a la Empresa Constructora Castaldini Cisternas Limitada por un monto de \$ 52.687.039 y 75 días corridos.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Sra. Concha recuerda que el Concejo solicitó ver posibilidad de pavimentar ambos lados, pero Sr. Alcalde dice que por el monto no alcanzaba, razón por la cual vendrá un segundo proyecto.-

Sr. Peña dice que le preocupa que una sola empresa se presentó y le gustaría tener la garantía de que dicha empresa responderá de buena manera.-

Sr. Alcalde dice que le llama la atención que un concejal como el Sr. Peña, que lleva tantos años en el Municipio no conozca los procedimientos.

La Comisión de apertura y estudios está conformada por funcionarios de planta y preparados para evaluar las ofertas.

Si es una sola empresa la que postula, no depende de nadie.-

Como Alcalde siempre acoge las sugerencias de la comisión que por lo general propone a las empresas mejor evaluadas.

Pero nadie puede asegurar que una empresa determinada termine de buena manera la obra adjudicada.

El proyecto de Playa Blanca quedó votado y luego se venció la concesión marítima hace 4 años atrás.-

2.5.- Se da lectura a Ord. 411 de 05/10/2015 de Jefe (S) de Secplan a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para aprobar cometidos a desarrollar por un arquitecto por media jornada en la Secplan y que son:

- Coordinar actualización Plan Regulador
- Elaborar proyecto costanera Playa Blanca
- Elaborar diferentes proyectos arquitectónicos para postulación a financiamiento externo.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.6.- Sr. Alcalde propone para la aprobación del Concejo la nómina de funcionarios propuestos por el Alcalde para integrar el Comité de Bienestar período 2015 – 2016 que constan en Ord. 1420 de 127/09/2015 y que son:

- Sara Henríquez Peña
- Marisol Azócar San Cristobal
- Marta Jiménez Medina

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.7.- Se da lectura a Ord. 388 de Secplan por el cual solicita el acuerdo del Concejo para adjudicar el servicio de apoyo de mano de obra para las labores de sepultación al Sr. Felipe Arnaboldi.-

Sr. Villa quiere estudiar los antecedentes ya que existen reclamos de los trabajadores.

Además como lo expresó en reuniones anteriores, le preocupa las condiciones donde se guarnecen dentro del recinto.

Se pronunciará en el próximo Concejo.-

Sr. Velásquez dice que ellos escucharon a los trabajadores y quiere tener todos los antecedentes a la vista antes de pronunciarse.-

Sra. Concha si existen antecedentes de que a los trabajadores se les quedó adeudando dinero en periodos anteriores, quiere tener esos datos antes de pronunciarse.-

Sr. Carrillo votará en próximo concejo este tema.

Se acordó entregar a manos de terceros este servicio y ello implica resolver los problemas sanitarios. Recabará toda la información para votar.-

Sr. Ceballos pide que se de mayor dignidad a estos trabajadores, pero considera que en este caso existiendo una licitación y existiendo un oferente que cumple, la única alternativa del Concejo es aprobar. Por ello aprueba.-

Sr. Peña en la primera licitación se dijo que habían antecedentes de deudas con los trabajadores. ¿Cómo se permitió a esta empresa que postulara?

Por otro lado, dado el sueldo que se pagará a los trabajadores, que los deja en muchas mejores condiciones que las actuales, lo aprueba.-

Sr. Alcalde dice que todos los antecedentes de esta licitación, obran en poder del Concejo Municipal desde el 22 de septiembre y dentro de las bases se solicita a las empresas presentar un certificado de la Inspección del Trabajo por supuestos reclamos y/o deudas y en este caso se presentó y no figura nada.

Si el Concejo estima votarlo la próxima semana no hay problema, pero esto expone al Municipio a multas y también se genera un perjuicio para los trabajadores.-

2.8.- Se da lectura a Ord. 201 de fecha 28/09/2015 de Jefe de DAS a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para traspasar a Salud la suma de \$ 1.842.715 para la compra de una máquina de signos vitales marca equality 506DN y dos camillas examen nacional.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.9.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copia de Res. 017521 sobre oficio 1030 de 2015 por requerimiento de la JJVV N° 70, Población La Conchilla a la Municipalidad de Lota, proveniente de la Contraloría Regional del Bio Bio.-

2.10.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copia de Res. 017408 sobre cumplimiento del oficio N° 2.268 de 2015 referido al eventual incumplimiento en el pago del fondo de cesantía de una funcionaria del DEM, proveniente de la Contraloría Regional del Bio Bio.-

2.11.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copia del informe final IE 11 de 2014, emanado de Contraloría Regional del Bio Bio.-

3.- No hay.-

4.-

**4.1.- Sra. Tamara Concha:**

a.- Envío Ord. 27 a través del cual solicitaba se le informara por la no cancelación del bono a los asistentes de la educación y el DEM a la fecha no le responde.-

**4.2.- Sr. Mauricio Velásquez:**

a.- Plantea caso que le diera a conocer el Presidente de un Club de Autos.

Se asumió el compromiso como hace dos meses con el encargado de deportes de la Municipalidad y ayer se enteró de que nada se ha hecho.-

El Club hizo la publicidad donde aparece el Municipio, pero el programa de jóvenes nada hizo, lo que obviamente preocupa a la gente del Club que tiene todo organizado.

Sr. Alcalde dice que si hay una actividad y no se encuentra dentro de la planificación de los programas no existe la posibilidad de ayudar.

Sr. Velásquez dice que el Enc. del programa ofreció ayuda y solo ayer les dijeron que nada se pudo hacer.

Sr. Alcalde se compromete a ayudarlos y dado que están presentes en la sala les pide coordinar con Alejandro Cartes en su calidad de Jefe de la Dideco.-

#### **4.3.- Sr. Vasili Carrillo:**

a.- Ayer el Senador Navarro solicitó traer médicos de Cuba para solucionar el déficit a nivel nacional.

225 Municipio los pidieron y considera que Lota debería sumarse a tal petición. Pide ver este tema.-

b.- Le preocupa el tema de la salud ya que Fonasa ha informado que en la comuna habrá 4000 usuarios menos, lo que genera problemas presupuestarios.

c.- Recibieron dos oficios de la Dirección de Control donde plantea que tanto el DEM como DAS no entregan la información sobre el tema financiero y algo se debe hacer al efecto.

#### **4.4.- Sr. Luis Ceballos:**

a.- Informa que falleció el Sr. Víctor Olivares y el sábado hay un partido a beneficio y al efecto pide el estadio y las facilidades del caso, invitando a todos a participar en dicha actividad.-

#### **4.5.- Sr. Anselmo Peña:**

a.- Habiendo recibido el proyecto de presupuesto para el 2016, pregunta por los programas del mismo;

b.- En Liceo Comercial quedó acopiado material para hacer garitas de seguridad. Después del terremoto se dejó ese material en una sala y nada se ha hecho.-

#### **4.6.- Sr. Alcalde**

a.- Señala que se dieron instrucciones como para comenzar a televisar los concejos y pide al Administrador Municipal agilizar el tema.-

Con ello se puso término a la reunión la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**ACTA 028-2015**

- [illegible]